

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERIA—Viernes 16 de Noviembre de 1934

Número 25.405

¡Norteamérica!

NUESTRAS UVAS

Se esperaba como el santo advenimiento, la llegada de los cables anunciadores de la venta de uvas en Nueva York, del envío por vapor «Exeter».

Los papelititos azules, anunciadores de precios llegaron a nuestra capital, con la buena nueva de precios remuneradores.

Tenemos a la vista dos notas halagadoras. Una de ellas dice así: «primera venta de uvas de Almería desde 3'50 a 7'25 dólares por barril. Mayoría de 4'50 a 6'25. Buena demanda»; la otra da como precio medio cinco dólares y oscila de tres a seis por barril.

Considerando que las noticias extraoficiales calculan un término medio de 5'95 dólares barril para la total venta del vapor, y teniendo en cuenta un gasto comercial de 2'25 dólares por barril, quedan libres 3'70, que al cambio corriente suponen unas veintisiete pesetas por envase franco puerto Almería, con lo que viene a resultar la arroba de uva a 9'50 pesetas aproximadamente.

Considerando el estado de ventas de los mercados europeos, no cabe duda pensar que Norteamérica es un

respiro que sólo queda para los felices exportadores que no arriesgaron sus buenos frutos.

Ahora bien, que la avaricia puede romper el saco, como vulgarmente se dice, y las uvas que quedan en la provincia no están ya para bromas pesadas. El agua que tan repetidamente está cayendo sobre nuestros parrales, es una amenaza sostenida para el buen resultado de futuras expediciones a América.

Prudente será hacer saber a los exportadores, que el servicio de Inspección fitopatológica tiene que actuar rigurosamente, y por tanto, los lotes destinados serán los perfectamente acondicionados a la exportación norteamericana.

Tarde ha llegado el conocimiento del mercado, pues indudablemente el retraso sufrido en las ventas ha ocasionado una remora para envíos y transacciones locales, que de otra parte, con un mes de anticipación hubieran podido desglosar de buen fruto parte de nuestro muelle.

Ahora no queda más esperanza que la puesta en las uvas extrarresistentes de pagos circundantes a la zona Sur de la provincia.

tes las condiciones reglamentarias.

—De la misma sección: «El ínfimo coste del teléfono en Suiza ha hecho que su adopción sea general en todas las casas. El abono es de 25 pesetas al año. Por eso aquí, donde el precio es de 20 pesetas mensuales, más caro que en ninguna otra provincia, no se ha generalizado el uso de tan utilísimo aparato».

—Y sigue la transcripción de noticias de la época: «Nos dicen de Granada, que para las 35 escuelas vacantes en el distrito, incluso Almería, se han presentado 93 opositores».

—Fue nombrado juez de Instrucción de este partido don Sérvulo Miguel González, que era fiscal

electo de La Coruña.

Fue conducido a Berja el reo de muerte «Naranjillo». Al despedirse de sus compañeros de prisión abrazó a todos, provocando se un escena conmovedora.

—Una comisión de ingenieros ingleses dedicóse a recorrer la provincia—seguramente para asuntos mineros—visitando, después de las confluencias de las Sierras de Baza y los Filabres, Alcóntar y Huelago, por la rambla Amarguilla, y tal día como hoy se hallaban en las cumbres de la Sierra de Lúcar.

—Cuando venía de Lubrín, el carrero José Calixto Carrión, subido en el vehículo, cayó entre las ruedas al pretender bajar del mismo quedando muerto en el acto.

—Y otra «Gacetiilla» para final: «Parece que la política local anda

estos días agitada a consecuencia de los trabajos que vienen practicándose para las próximas elecciones municipales. Se dice, no sabemos con qué fundamento, que los asuntos locales tomarán otro rumbo distinto del que hasta aquí llevan y que muchos cabecillas que hoy nadan en la espuma serán relegados a perpetuo silencio, obligándoseles a retirarse a la vida privada».

LECHE DE VACAS

Servicio a domicilio en cántaras precintadas

GRANJA LA TORRE

Teléfono 4-4-4

Lo que pasa en Barcelona

El españolismo de la «Lliga»

Cuando don Luis Companys tomó posesión de la «Presidencia de Cataluña», le dirigió yo una «carta abierta», en la que decía, sobre poco más o menos: «Multitud de gentes se acercarán a usted estos días solicitando empleos y bicocas. Yo quiero pedirle algo más sencillo y, desde luego, nada gravoso para el presupuesto regional: que cuando acabe con vitores sus discursos, en lugar de continuar diciendo, como hasta ahora, «¡Viva Cataluña y viva la República!», diga «¡Viva Cataluña y viva España!», ya que, de lo contrario, tendremos que ir pensando los españoles en la conveniencia de gritar «¡Viva España y viva la Autonomía!»».

Aquella carta, que su destinatario debió recibir por más de un conducto (yo mismo se la leí, por ejemplo, al malogrado don Ramón Companys, hermano del presidente), no obtuvo la menor contestación, lo que la verdad es que no me defraudó sobremanera, pues que nunca esperé ser atendido. Y, no ya el presidente, sino todos los políticos catalanes, sin distinción de matices, continuaron, incluso en los vitores, ocultando, negando el nombre de España, que en el mejor de los casos era titulada «la Península», «Iberia», «los pueblos hispánicos»... España, no. «Gritar en Cataluña «¡Viva España!», se dijo y se escribió más de una vez, era una provocación».

Yo no sé si continuará siéndolo o no, pero es el caso que todavía en ningún periódico catalán he vis-

to estampado el «¡Viva España!», ni he leído que ningún político catalán lo haya pronunciado desde el 6 de octubre a la fecha. Y me refiero, claro es, a los periódicos y a los políticos de los partidos catalanes, incluso de aquellos que, como la «Lliga» y sus líderes, andan estos días haciendo equilibrios para arramblar con las ruinas de la «Esquerra» que, ruinas y todo, darían elementos suficientes para levantar con él un nuevo edificio... «auténticamente catalán».

Los equilibrios «lligueros», consisten en intentar hacer creer que todo ese material de derribo no les interesa sino lo que se haya salvado del incendio separatista, con el propósito de servir a España, pues que ellos no son separatistas.

Como en esto no puede haber términos medios, si la «Lliga» pretende servir a España y no se siente separatista, es por ser españolista. ¿Por qué, entonces, no lo proclama claramente, sin reservas, sin sombras, sin habilidades?

¡Las habilidades de la «Lliga»! Leed, releed cuidadosamente sus manifiestos, sus «declaraciones» de estos días, y veréis cuán solapada, cuán cucamente se emplean las palabras, se vierten los conceptos, se rozan las reticencias, para no alarmar a los españoles, y aun para halagar a los españoles incautos, pero sin soltar prenda de españolismo concreto e incondicional.

Si, por un vaivén de la política—que en este caso, claro, es absurdo—la situación política de Ca-

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

16 de noviembre de 1889

De nuestra sección de «Gacetiillas»: «Autorizado el jefe de Carabineros, teniente coronel de este distrito, para admitir y filiar en clase de carabineros de infantería con destino a la Comandancia hasta el completo de la misma, los licenciados del Ejército, así como también los paisanos, aunque sean de estado casado, que deseen ingresar en el Instituto, pueden presentarse en la Comandancia con los documentos que están prevenidos, debiendo reunir los aspiran-

taluña regresase a lo que fué antes del 6 de octubre, la «Lliga» podría ofrecer al pueblo catalán una interpretación separatista de sus últimos manifiestos, de la misma manera que hoy los interpreta, para España, como declaraciones españolistas.

No, señor Cambó, señor Ventosa, señores funámbulos de «Lliga Catalana», sólo hay una manera de ser españolista, en estos tiempos: para los que siempre lo fuimos: poner el nombre de España por encima de todos los nombres, el viva España por encima de todos los vítores; para ustedes, los que nunca lo fueron, hacer un acto público de contrición, que podría consistir, por ejemplo, en quemar la colección de «La Veu de Catalunya», y aventar higiénicamente las pavesas. Sería un buen punto de partida para hacernos creer en su españolismo, nuevo pero sincero.

DOMINGO DE FUENMAYOR
Barcelona, noviembre, 1934.

DE RADIOTELEFONIA

Las patentes de invención y la construcción nacional

Tenemos conocimientos, por fuente autorizada, que los más importantes propietarios de patentes de invención en el ramo de radiotelefonía, registradas en España, abrigan el propósito de constituir un «Pool», esto es, una Agrupación en la que depositarán todos los títulos de propiedad industrial que poseen, licencias sobre los mismos, procedimientos de fabricación y otros derechos industriales.

Parece ser que este Sindicato agrupará las patentes de invención de entidades muy prestigiosas pareciendo probable que, asimismo, entrará en el susodicho Consorcio la Radio Corporation of América, y, seguramente, otra entidad de París.

Como tenemos por fidedignas nuestras fuentes de información, podemos asegurar que si la constitución de dicho grupo no se ha realizado ya ha sido sola y exclusivamente ante la necesidad de cubrir ciertos detalles de orden formal que para nada afectan al fondo de la cuestión.

El principal objeto de la colaboración acordada entre dichas firmas, que constituyen los más altos prestigios en el mundo de la radiotelefonía, será el de elevar el nivel del mercado español de aparatos de radio, dando mayor realce a la construcción nacional, mediante la concesión de licencias, sobre todas las patentes agrupadas, a los constructores nacionales de aparatos, para que de este modo estén en condiciones de constituir excelentes productos haciendo uso de los más modernos procedimientos e inventos.

Parece ser que, paralelamente a esta actuación, se iniciará otra, cuyo fin más importante será la per-

secución de la piratería, que tanto daño ha venido haciendo a los buenos comerciantes y al público. Sabido es que, precisamente, en el mercado español se han vendido millares de aparatos de calidad técnica muy deficiente, todo lo cual se remediará en beneficio del interés público.

Tenemos entendido que, en principio, existe acuerdo entre las citadas firmas, y el Sindicato habrá de abarcar no solo las patentes de invención que se refieren a aparatos de radio, sino también las concernientes a válvulas.

La creación de este Sindicato daría fin a las numerosas querrelas y demandas que actualmente se tramitan ante los Tribunales entre unas y otras entidades, con serios perjuicios para los intereses de ellas mismas y de muchos comerciantes revendedores.

De todos modos hemos de congratularnos por estos antecedentes que a nuestro conocimiento llegan, y, hacemos votos fervientes por la confirmación pronta de lo que, seguramente, habrá de constituir expansión y engrandecimiento de importantísima industria de Radio en España.

CERTIFICADOS FITOSANITARIOS

La exportación de la naranja

Por el Ministerio de Agricultura se ha publicado en la «Gaceta» del día 14, una orden relativa a la exportación de naranjas y frutos agrios, que consideramos de interés darlo a la publicidad, para conocimiento de productores y exportadores.

He aquí lo que dispone:

1.º Por la presente disposición se hace obligatoria la inspección fitopatológica o fitosanitaria para la naranja y demás frutos de agrios destinados a la exportación, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 13 de Octubre de 1934 y para especial garantía de los países importadores.

2.º Por los Ingenieros Agrónomos oficialmente autorizados del

Servicio Nacional de Fitopatología Agrícola se realizará la inspección fitopatológica, exigiendo el correspondiente certificado fitopatológico, conforme al modelo acordado por los Convenios internacionales o a los especiales exigidos por los países importadores.

3.º El certificado fitopatológico constituirá documento independiente de los demás necesarios para la exportación, sin que en dicho certificado se consignen otras anotaciones que las del Ingeniero inspector del Servicio Nacional de Fitopatología Agrícola.

4.º Las Aduanas no despacharán ni autorizarán la salida de ninguna expedición de naranjas y demás frutos de agrios que no vayan acompañados del correspondiente certificado de inspección fitopatológica.

Radiotelefonía

Programa para hoy

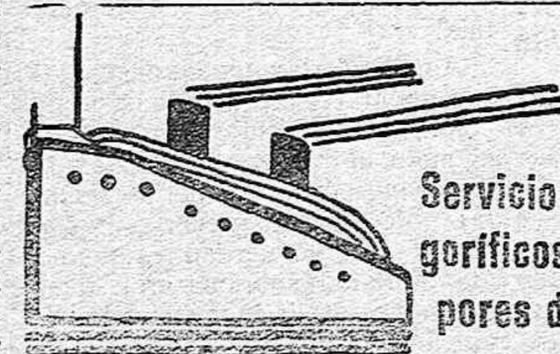
Almería Radio (E. A. J. 60).— A las 13.30, apertura de la Estación con el «Fandanguillo de Almería». El trio de la Estación interpretará el siguiente programa: carteleras cinematográficas; información de Asistencia Social, y música variada. A las 15, cierre de estación. A las 20.30, boletín meteorológico, cotizaciones de monedas, información de Asistencia Social, discos variados. A las 21, la orquesta del maestro Barco aumentada con valiosos elementos ejecutará un variado programa, información de la Cámara Oficial Uvera noticias de Prensa recibidas directamente de Madrid, discos variados. A las 23, cierre de la estación.

Campana frutera

Ventas de uvas

Ayer mañana recibió el siguiente telegrama don Bienvenido Campodarve, representante de la casa Dan Wuille y Compañía, de Londres, relacionada con las ventas de uvas en New York, por cargamento del vapor «Exeter».

«Primera venta de uvas de Al-



EL VAPOR JONNA

dotado de Cámaras frigoríficas, cargará el 19 del corriente para New-York directo.

Flete 0.90 centavos por barril

NOTA: Seguirá el vapor a motores ASTA el 13 diciembre. Estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

OTRA: Estos vapores admiten toda clase de carga para New-York además de fruta fresca.

Para informes sus agentes, Hijo de Alfredo Rodríguez.— Maura, núm. 5.

mería, hoy, desde 3.50 a 7.25 dólares por barril. Mayoría de 4.50 a 6.25 Buena demanda.

Telegramas de ventas en Inglaterra:

Vapores «Jonge Jacobus» y «Harpefjell», en Londres. Generalmente de mala condición y defectuosa, de 2 a 7; mejores, de 7.6 a 11, hasta 20, deterioradas, de 3 a 5.

Vapor «Oibers» y restos de otros vapores. De 2 a 12; pocas superiores, de 12.6 a 14.9; mayoría de 8 a 10.

Ayer fondearon los vapores «Nautik», para Hamburgo; «Tula», para Copenhague; y «Niobe», para Hamburgo Gdynia.

Con motivo de la persistente lluvia de ayer, en el puerto se suspendieron las operaciones de embarque de barriles.

Por dicha causa no salió ningún vapor de los que estaban destinados para distintos mercados.

En puerto quedaron: «San Miguel», para los puertos de Noruega.

«Nautih», para Hamburgo. «Silja», para Londres y Boston. «Tula», para Copenhague. «Niobe», para Hamburgo Gdynia.

Suma lo exportado hasta anoche en 180 vapores, 1.763.756 barriles, 14.957 medios y 196.726 cajas de uvas.

En 15 de noviembre del año anterior, en 183 vapores, se habían embarcado 1.171.908 barriles, y 11.788 medios y 87.764 cajas de uvas.

En igual fecha de 1932, en 192 vapores, 1.495.373 enteros, 17.813 medios y 113.568 cajas de uvas.

La exportación de barriles y medios hasta la fecha es la siguiente:

	BARRILES	MEDIOS
Boston (I).	22.940	270
Bristol.	28.147	30
Bremen.	118.077	559
Belfart.	3.413	
Boston (EE.UU)	5.538	50
Cardiff.	36.609	
Cabotaje.	4.770	559
Canadá.	1.501	
Copenhague.	30.381	231
Dakar.	165	490
Dublin.	1.991	
Finlandia.	17.960	46
Glasgow.	138.257	609
Gdynia.	887	1.102
Hamburgo.	285.909	1945
Hull.	72.125	30
Londres.	375.449	1374
Liverpool.	226.693	233
Manchester.	28.238	
Marsella.	300	
Newcastle.	37.610	175
New York.	100.044	2071
Montreal.	1.501	
P. Noruega.	61.215	301
P. Suecia.	69.609	3.411
Southampton.	44.710	149
Sud América.	45.812	341
Stettin.	5.102	105
Varios.	284	450
Total.	1.763.756	14.957

La nueva cárcel

—0—
 Cuando se dió cuenta en el Ayuntamiento de las propuestas de solares donde ha de edificarse la nueva cárcel, que motivó un debate a fondo respecto del ofrecimiento a terrenos de don Manuel Sánchez Jiménez de una finca rústica que posee en la playa del Zapillo, que trajo como consecuencia el que este señor retirara la oferta y creamos firmemente que el porvenir de Almería ya no peligraba puesto que con toda urgencia el hecho de edificar a nueva cárcel en terreno de la playa sería el golpe de muerte que necesitaba la economía almeriense.

No puede concebirse que quienes se llaman almerienses patrocinen y hasta hagan cuestión de honor el que la cárcel se construya en dichos terrenos en estos momentos que por la gran crisis que atraviesa la ciudad, por la paralización minera, y los malos precios de las uvas se ha visto la necesidad imprescindible de organizar una eficaz campaña para atracción de veraneantes, ante la magnífica playa que poseemos, único medio de que la economía de esta capital pueda desenvolverse algo mejor.

Piensen los que patrocinan el decidido propósito a construirla en el Zapillo, que Almería entera censurará al Ayuntamiento que autorizó la construcción del embarcadero de mineral del primer Alquife, esa mole de hierro que es el baldón y vergüenza de Almería, que ha inutilizado esa magnífica zona del ensanche de la capital y lo mismo ocurrirá ahora de llegar a ser un hecho la construcción de la cárcel en el Zapillo, ya que pensando en los seres desgraciados que ese recinto se alojen desaparece todo entusiasmo, y la tristeza se enseñoreará de todo, de tal forma, que con toda seguridad los veraneantes dejarán de acudir a nuestra playa.

Entonces, Almería, que tiene la desgracia de no contar con nuevas fuentes de riqueza se verá arruinada por culpa de unos almerienses que antaponen a los intereses generales del vecindario, los políticos, aunque perezcan 60.000 habitantes con tal de servir la aspiración de uno solo.

¿Cuándo pensamos en un Almería digna de mejor suerte?

UNO DE LA PLAYA

Asistencia Social

—0—

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido premio al número 30.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 530 niños y 460 adultos.

Cantina escolar, 200.

Mendigos, 32.

Asistidos por el doctor Fornieles, 140.

+++
 Anúnciese en LA CRONICA



De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

—0—

Madrid, 15

Consejo de ministros en Palacio

A las diez y media de la mañana acudieron los ministros al Palacio presidencial, celebrando un Consejo que duró hasta las doce.

Seguidamente pasaron al despacho del señor Alcalá Zamora, quien presidió la reunión.

Esta terminó a la una de la tarde.

Lo tratado en Consejo

A la salida, los ministros de la Guerra y Justicia, señores Hidalgo y Aizpún, manifestaron a los periodistas que el Consejo se ocupó casi por entero al estudio de la situación internacional.

No habrá derivaciones políticas

Preguntado el señor Hidalgo si el Consejo tendría derivaciones políticas, contestó negativamente.

Dice el jefe del Gobierno

El señor Lerroux abandonó el Palacio a la una y diez minutos, acompañándole el señor Rocha y los demás ministros que faltaban por salir.

Los periodistas le interrogaron si se había entrevistado particularmente con el señor Alcalá Zamora.

El jefe del Gobierno contestó:

—No se extrañen ustedes de la tardanza pues el Consejo se ocupó en la mayoría del tiempo a asuntos internacionales. Además llevé a la firma numerosos proyectos de ley. Como el señor Alcalá Zamora tenía que celebrar una conferencia telefónica urgente, me rogó que esperara. Terminada esta, despachó la firma.

El señor Rocha que estaba presente, intervino diciendo:

—...Y nosotros esperamos que saliera el presidente.

La nota oficiosa

El ministro de Comunicaciones,

señor Jalón, facilitó la siguiente nota oficiosa:

De Gobernación.—Se aprobaron varios expedientes de separación, pertenecientes a concejales del Ayuntamiento de Madrid.

—Idem otro separando seis concejales del municipio de Valencia.

Ambos expedientes pasarán a los tribunales correspondientes.

De Instrucción pública.—Aprobóse un decreto nombrando Delegado para todas las obras que se realicen en los centros dependientes del ministerio de Instrucción en Asturias al arquitecto jefe de las construcciones escolares don Antonio Flores Urdapilleta.

Se señalaron las normas para la provisión de plazas de profesor auxiliar delineante de buques, en la Escuela de Ingenieros Navales.

Aprobóse la construcción de escuelas graduadas en Córdoba y Guardazaón (provincia de Cuenca).

Se aprobó el expediente para la ampliación de las obras en el Instituto Escuela, de Madrid.

De Obras públicas.—Se aprobó un decreto, autorizando la contrata de las obras de la nueva descarga aliviadero del pantano Alloy (Navarra).

Se aprobó un segundo proyecto, reformando las obras del trozo primero de la sección de Egea a Erla (Zaragoza).

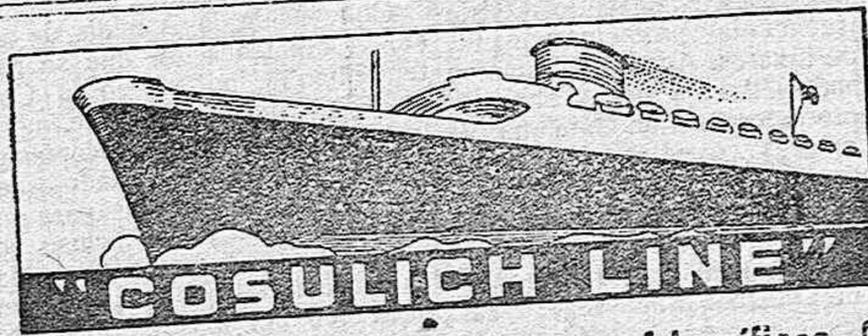
También aprobáronse varios decretos relativos al personal.

Accidente.—Secretario muerto

Esta madrugada, en la calle de Pardiñas, un automóvil que era conducido por el médico don Juan Latorre, arrolló a don Eduardo Caro, secretario del Jefe Superior de Policía.

Sufrió tan tremendo golpe en la cabeza, al borde de la acera, que quedó muerto.

PERPEN



Servicios rapidísimos de vapores frigoríficos

PARA NEW-YORK

la rapidísima motonave de pasaje de 24.000 toneladas

«SATURNIA»

27 noviembre de Almería
 (Aceptada por la Cámara Oficial Uvera al flete de noventa centavos por barril)

Como esta motonave llegará a las 6 de la mañana y sólo puede permanecer en puerto horas limitadas se ruega a los señores cargadores se interesen porque sean reconocidos sus barriles con la mayor anticipación consiguiendo el certificado fitopatológico con anterioridad al día del embarque.

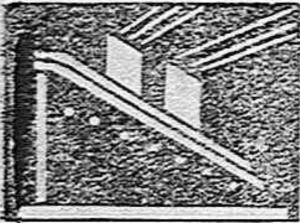
Para más informes, su agente en Almería. **M. BERJON**

Avenida de la República, 55.

Teléfono, 63

LA CRÓNICA MERIDIONAL

Almería, 16 Noviembre 1934.



Vapores Correos Americanos

(American Export Lines)

LINER EXPRESS

con vapores rápidos de pasajeros de lujo.

A BOSTON en nueve días

E. VAPOR

“EXETER”

Saldrá de este puerto el sábado, 17 del corriente, admitiendo barriles de uva para dicho puerto y para el de

NEW-YORK

(Autorizado por la Cámara Oficial Uvera)

NOTAS: Los buques de esta Compañía atracan en el puerto de New-York al lado del frigorífico de fruta, con lo que se economiza gastos de transporte.

No pudiendo detenerse más tiempo que el indispensable para tomar la carga, se anuncia a los señores cargadores que el «EXETER» entrará a las seis de la mañana para salir a la una de la tarde, rogándoles con la debida anticipación obtengan el certificado fitopatológico—Consignatarios: Agencia Marítima Romero Hermanos.—Almería.

La sesión de hoy

Junta provincial agraria

—0—

Esta tarde celebrará sesión la Junta provincial agraria, a las seis y media de la tarde, en la Sala segunda de esta Audiencia provincial.

El orden del día señalado es el siguiente:

Lectura y aprobación del acta.
Posesión del señor presidente efectivo.

Disposiciones oficiales y cumplimiento de acuerdos anteriores.

Censos de campesinos.
Ruegos, preguntas y proposiciones.

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5.

Calle de Torres, número 4.

Publicaciones

—0—

“Mundo Gráfico”

Nos da a conocer esta semana emocionantes detalles sobre las jornadas trágicas de Oviedo en el tercer reportaje de su enviado especial en Asturias.

Publica además lo siguiente: Primera Feria de Muestras Hispano Marroquí, en Tetuán. El ángel y el demonio: Crónica de Barcelona. El homenaje de Vigo a las fuerzas que estuvieron en Asturias. Los triunfadores en la carrera aérea Londres Melbourne. Sara Guasch en el estudio de Carlos Vázquez. Notas de Marruecos, deportes y actualidades. Compre usted «Mundo Gráfico»: 30 céntimos.

“Cinegramas”

Reveía en su próximo número los cuatro sensacionales fracasos amorosos de Jean Harlow, en una ingeniosa información llena de agu-

das observaciones sobre la psicología de esta famosa estrella.

Del sumario de esta semana merecen citarse los trabajos siguientes: Charlot, reverso de Don Juan. El cine en la Rusia de los zares. Confesiones de artistas. La actualidad y el cine. Lilián Harver y los norte americanos. Nuevo baile en el cine: Diez figuras de la Rumba estudiantil. Producción nacional. Antena de París. Los films documentales. El cine en su aspecto cómico. Y la continuación de la emocionante novela cinematográfica “El lago de las damas. Compre usted “Cinegramas”: 50 céntimos.

“Crónica”

Nos da a conocer esta semana cómo vive el glorioso escritor y dibujante catalán Apeles Mestres, que acaba de cumplir 80 años, recibiendo con tal motivo el homenaje de sus innumerables admiradores de toda España.

También publica Niños de hoy, revolucionarios de mañana?, segundo reportaje dedicado a este trascendente problema por Luis G. de Linares. Además: Cómo se preparó y llevó a efecto el movimiento federalista en Cataluña. Vida, amores y aventuras de los maniqués de los escaparates. Página de las muchachas barcelonesas. La eterna juventud de Raquel Meller y de Amalia Isaura. Fotografías de arte, por Manassé y actualidades. Compre usted “Crónica” 30 céntimos.

Código de la circulación

El importantísimo decreto de 25 de septiembre de 1934, por el que se codifican las múltiples disposiciones que regulaban la circulación, ha sido recogido en uno de los volúmenes de «Biblioteca del Bolsillo», de Códigos y Leyes anotados, que con tanto éxito viene publicando la Editorial Góngora. Con decir que es una publicación de esa Casa Editorial hemos hecho su elogio, por el cuidado que en la revisión de los textos pone siempre la Redacción de la «Revista de los Tribunales».

En el “Código de la Circulación”, se inserta no sólo el texto del Código, sino que, además de múltiples formularios de gran va-

lor práctico, se reproducen las señales indicadores de la circulación, los cuadros de multas, el Reglamento para la aprobación y verificación de aparatos taxímetros y los Convenios internacionales para la circulación y sobre unificación de señales de 1926 y 1931 respectivamente.

Es el libro que deseamos una obra muy completa, de fácil manejo, por las indicaciones que sus índices contienen, y cuyo conocimiento es indispensable a peatones conductores de vehículos dedicados a servicios urbanos e interurbanos, propietarios de automóviles, etc.

Editorial Góngora.—Precio, 5 pesetas, lujosamente encuadernado.

Fotógrafo

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la Casa

Eugenio de Bustos
Teléfono, 8-8

Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Calle de Granada 35 y 37 o 5 moderno.

Del Ayuntamiento

—0—

La cobranza de impuestos

En la Secretaría particular se nos entregó ayer la siguiente nota:

«Es propósito de la Alcaldía intensificar la cobranza del papel pendiente de pago de los impuestos sobre inquilinato, tomas de agua, solares, etc., correspondientes al ejercicio de 1933, como única forma de conseguir el natural desenvolvimiento económico del Ayuntamiento, y cuya cobranza no ha estado lo suficientemente atendida en época pasada.

Convencida la Alcaldía de que con la intensificación que se pretende han de ingresar en la Caja municipal una cantidad de importancia, por la solvencia económica de los deudores, se ha dado orden a la oficina de arbitrios para que con toda urgencia, e incluso por vía ejecutiva, se proceda a saldar los descubiertos que en gran cuantía existen por los referidos arbitrios y el ejercicio de 1933.

La Alcaldía espera de todos que le eviten la violencia de tener que proceder por vía de apremio contra los deudores al Ayuntamiento, por las molestias y perjuicios que la medida habría de proporcionar».

Boletín religioso

—0—

Santos de hoy

Santos Rufino, Marcos Valerio, Elpidio, Marcelo, Eustoquio, mártires, y Edmundo.

Santos de mañana

Nuestra Señora de la Divina Providencia. — Santos Gregorio, taumaturgo; Dionisio.

Jubileo circular

Hoy en la Sagrada Familia. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.

Angel Vizcaino González

PROCURADOR

Minero 5.—Pral, Almería

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

ENTRADOS

Vapor danés «Nautik», de Cádiz, en lastre.

Vapor idem «Tula», de Cartagena, con carga general.

Vapor idem «Niobe», de Cartagena, con idem.

Vapor español «Amboto Mendi», de Alicante, con carga general y pasajeros.

Vapor noruego «Teorejar», de Marín, con idem.

Vapor idem «Mímer», de Cartagena, con idem.

SALIDOS

Pailebot español «Cala Hamp», para Barcelona, con sal.

Vapor idem «Amboto Mendi», para Málaga, con carga y pasajeros.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica. Tiñe rápidamente las canas y hace desaparecer la caspa. De venta en droguerías y perfumerías y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería

Calle Granada 35 y 37.—Almería

Hotel “La Perla”

Plaza de Joaquín Ramón García

Recientemente abierto al público.—Gran confort.—Aguas corrientes.—Cocina higiénica.—Elegantísimo comedor.—Amplio hall.—Las mayores comodidades.

EL HOTEL DE MAS MODERNA INSTALACION

SERVICIO DE AUTOBUSES PROPIOS A TODOS LOS TRENES

Teléfono 4-8-4

ALMERIA

DE GANADERIA

Mamitis gangrenosa de las ovejas

—0—
Enfermedad cuya bibliografía es muy reducida y que causa grandes pérdidas en esta especie de ganado.

Perdura todavía en nuestro medio rural la creencia que esta enfermedad no es infecciosa, ya que atribuyen su aparición a mordeduras o picaduras de distintas especies de animales, no tomándose por lo tanto, medidas sanitarias.

Debido a esta creencia la enfermedad se va generalizando y la mayoría de los apriscos se encuentran fuertemente contaminados. El agente casual es el coccus de Nocard y cuyas características no son para describir en este lugar.

La infección aparece en la época de la lactancia de las reses. Muy reducido el número de casos cuando amamantan el cordero y muy frecuente al descorderar y efectuar se el ordeño a mano. Esta diferencia en la aparición de las enfermedades es explicable; el cordero al amamantar rara vez produce lesiones en la ubre, por el contrario la mano del pastor es muy dura y no solamente la mano de este, sino que la res durante el ordeño se impacienta y tiende a huir siendo ello causa de heridas y desgarraduras que abren la puerta a la infección.

La evolución es muy rápida, cuestión de horas, aparece una intensa inflamación que avanza y alcanza las paredes ventrales. En un gran número de casos causa la muerte. Las que se salvan pierden la media mama atacada, quedando solamente, como vestigios de la misma, un corazón fibroso.

Las pérdidas que ocasionan son muy importantes, pues ataca a las ovejas más lecheras, quedando las que logran vencer la enfermedad inútiles para el suministro de leche, teniendo que ser vendidas como reses de carne, con las pérdidas consiguientes.

Nuestros ganaderos, influenciados seguramente por la opinión de los pastores, no se han preocupado de remitir productos a los laboratorios para conocer, con todo detalle, esta enfermedad, cosa muy necesaria, pues se sabría si existe asociación microbiana o las causas que exaltan su virulencia en las distintas zonas. (Este caso se ha presentado en nuestra provincia; en un rebaño han ocurrido muchas invasiones sin ninguna baja; por el contrario, en otro muy próximo a la capital, las invasiones han sido seguidas de muerte.)

Aparte de que estudiadas las condiciones biológicas del germen o gérmenes, sería muy fácil el encontrar un remedio preventivo o curativo que amortiguase los estragos que causa.

Nuestros legisladores ya se han preocupado del incremento de esta enfermedad y en el nuevo Reglamento de Epizootias consta la misma. Aunque no declaración obligatoria, esta se llevará a cabo en determinadas condiciones.

Mercado de New-York

Melchor Rodríguez García Hijo

284 Franklin St. New-York City

Recibe barriles en consignación pagando los fletes y cuantos gastos ocasione la mercancía en dicha Plaza; remitiendo seguidamente la cuenta de venta.

Para informes: Melchor Rodríguez. — Alhama

Así es que hay que desterrar del medio rural la creencia de que esta enfermedad es debida a la picadura de una araña, debiendo tomarse todo género de medidas sanitarias (ordeño en local apropiado, no tirar la leche al suelo, lavado de las manos de los pastores, etcétera), con el fin de impedir su generalización.

Igualmente es necesario hacer comprender al pastor que sus manos son las que abren la puerta a la infección y este dato es tan cierto que en un mismo propietario sean varias las invasiones, según lo cuidadoso que sea el pastor que las cuida.

R. CALDEVILLA

TRIBUNALES Juzgado Municipal

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

En la Sala primera se celebró ayer mañana la vista señalada de causa procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de inhumación ilegal, quedando concluida para sentencia.

Condenados

La Sala de urgencia falló ayer las siguientes causas del Juzgado de Instrucción de Canjáyar:

Condenando a Juan Abad Torres, por el delito de tenencia de arma, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y al pago de las costas.

Idem a Manuel Moya Fernández, por tenencia de arma, a cuatro meses y un día de arresto mayor y al pago de las costas.

Idem a Francisco Ortega Gil, por el mismo delito, a cuatro meses y un día de arresto mayor y al pago de las costas.

Señalamiento para hoy

Sala primera.—Vista de incidente de apelación de la causa número 318 de 1931, del Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de injurias.—Abogados, don Rogelio Pérez Burgos y don Justo Amat Tovar; procuradores, don Diego Contreras y don Antonio Bascañana.

SASTRERIA

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 11.

Viajeros

—0—
Ha marchado a Madrid el recaudador de cédulas personales, don Juan Rubio Morano.

—Repuesto de su indisposición, ha regresado a nuestra capital el presidente de la Cámara Oficial Uvera, don Antonio Lirola.

FRANCISCO PÉREZ RO RIGUER

MEDICINA INTERNA

PULMON Y CORAZON

Consulta: de 3 a 5.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN

POR TELEGRAFO

Juzgado Municipal

DIA 15

Distrito de la Audiencia.

NACIMIENTOS.—José María Riera Leyoa y Angustias Pérez Martínez.

DEFUNCIONES.—Piedad Sánchez Martín, de 50 años, de arterioesclerosis.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Pagamos muchísimo

sencillos trabajos escritura, otros. Apartado, 10.079. Madrid.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIALO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio en merado y económico RIEGO 9A, (ANTES REAL 1), Almería

GACETILLAS

Fiesta onomástica

Ayer, con motivo de celebrar su fiesta onomástica el delegado de Hacienda, nuestro estimado amigo don Leopoldo Valverde Rodríguez, recibió numerosas felicitaciones del personal de dicha dependencia y de amigos.

También recibió infinidad de testimonios de amistad por idéntico motivo, el activo comerciante nuestro amigo don Leopoldo Valverde Romero, a los que enviamos nuestra felicitación.

Bebe y no paga

En la Comisaría de Vigilancia denunció Enriqueta Ruiz Redondo a Carlos Oliver Luque, porque hizo consumición en un establecimiento que posee en la calle del Romero, por valor de 225 pesetas, negándose a abonarlas.

Se alquila

Local para establecimiento u oficina, con vivienda, calle de Lachambre, 3, a diez metros de la Avenida de la República. Razón, Guzmán, 5.

Nombramiento

Ha sido nombrada directora de la escuela nacional graduada número 4, de Linares (Jaén), la culta maestra nacional que lo fué durante catorce años de Ohanes (Almería) doña María N. Gordillo Santos.

Nuestra enhorabuena.

El Esperanto

Por un numeroso grupo de simpatizantes se ha constituido en Madrid una asociación con el nombre de «Progreso, amigos de la lengua internacional», cuya finalidad es propagar el Esperanto reformado (Ido).

Para tal fin se han preparado cursos por correspondencia, en los cuales pueden participar completamente gratis todos los que deseen aprender esta interesante lengua.

Para informes dirigirse a la Secretaría de la mencionada sociedad, apartado 9.032, Madrid.

Se vende

un piano en inmejorables condiciones y de buena marca.

Razón en esta Administración.

Los paquetes postales

Después de una laboriosa gestación, el comercio, y sobre todo los agentes en el despacho de Aduanas, ha conseguido que en España el peso de los paquetes postales internacionales se eleve hasta los veinte kilos. A partir de enero, la medida tendrá una extensión total.

La introducción en la legislación española de este paquete, dice «El Sol», tan corriente en el extranjero, dará grandes facilidades al comercio, reduciendo a un mínimo las operaciones de adeudo, que en los paquetes son mucho menores que en las expediciones corrientes, produciendo, en consecuencia, una mayor rapidez en los envíos.

Miguel García Aigarra

OCULISTA

Consulta: de 10 a 12.

Terriza, 15.—ALMERIA

Andrés Vizcaino

DENTISTA

Calle de Olfalia, 20, principal. ALMERIA

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Calle de San Pedro, número 1

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 15

Sobre la permanencia de la Comisión inglesa

Uno de los periodistas preguntó al señor Lerroux si en el Consejo celebrado se tomó algún acuerdo, con relación a la comisión-socialista procedente de Inglaterra, que visita España.

El jefe del Gobierno manifestó:

—Ninguno, mientras actúen con la corrección debida. Podrán circular libremente. Si faltaran al comportamiento, que deben observar, inmediatamente serán puestos en la frontera.

El sustituto del Gobernador de Vizcaya

Charlando nuevamente los informadores con el señor Lerroux le preguntaron si se había nombrado el sustituto del Gobernador civil de Vizcaya, contestando que aún no habían tenido lugar de ello.

Se renueve la Comisión de Marina

Esta mañana, en una de las dependencias del Congreso se reunió la comisión Marina, examinando varios e importantes asuntos incluso el traspaso del ministerio de Industria y Comercio la Subsecretaría de la Marina civil.

La comisión entendió que el traspaso solamente puede hacerse en virtud de la ley como fué creada.

Se acordó pedir al presidente de las Cortes, señor Alba, que adopte las medidas oportunas sobre este particular.

También se acordó pedir al señor Alba que se nombre una comisión especial que examine y dictamine el proyecto de las comunicaciones marítimas.

La suscripción para la fuerza pública

La "Gaceta" dispone que el Gobierno deliberará y re-

solverá la manera de hacer efectiva la suscripción a la fuerza pública.

Más disposiciones de la "Gaceta"

Dicho periódico oficial ha suspendido el concurso para proveer la plaza de secretario en el vicesecretariado del Tribunal de menores de Madrid.

Se nombran los elementos que han de componer el tribunal para los concursos bibliográficos del año actual.

Dispone que el edificio de la Escuela Elemental de Trabajo, de Oviedo, se destine provisionalmente a instalar las escuelas nacionales de primera enseñanza.

La comisión inglesa marcha a Asturias

Hoy ha salido para Asturias la comisión inglesa que vino para investigar el desarrollo de los sucesos revolucionarios.

Solamente fueron la señora Wilkynson, lord Listovell y el secretario, quedándose en Madrid el abogado de corte de apelación, de París, Mr. Bourthremsiens.

Declararon que solo estarán en Asturias tres o cuatro días.

La presencia de estas personas ha producido extrañeza, pues ninguno habla el español.

Preguntados si marcharían a Barcelona contestaron negativamente, diciendo que a aquella región irán otros compañeros.

También se les preguntó si cuando los conflictos de la India, Irlanda y Egipto acudieron comisiones extranjeras.

Respondieron también negativamente, agregando además que ellos no tienen misión oficial alguna.

La Escuela náutica de Tenerife

El diario "El Sol", en su número de hoy publica un artículo sobre la Escuela náutica de Santa Cruz de Tenerife.

Dice que va a iniciar una

campaña para evitar la supresión de Ehorta, para no regatear su colaboración, para que la Escuela rinda una obra pedagógica acorde con las actividades marítimas del archipiélago, el orden comercial y militar.

La vacante de Cajal

La Academia de Ciencias ha acordado proponer para cubrir la vacante del señor Ramón y Cajal, recientemente fallecido, a los catedráticos señores Marañón y Rio Ortega, por este orden.

Intento de agresión. Cuatro detenidos

En la calle del Humilladero, ocho individuos asaltaron un camión cargado de verduras.

Seguidamente acudieron los guardias municipales.

Los ladrones intentaron agredirles, pero los guardias les hicieron varios disparos, deteniendo a cuatro de los ladrones.

El Gobernador de Asturias

Ha salido de Bilbao el nuevo gobernador de Asturias, señor Velasco, el cual se dirige a Madrid, para recibir instrucciones del Gobierno.

Rapidamente marchará a aquella región.

Sobre el Consejo de hoy

Se sabe que en el Consejo celebrado en Palacio, el señor Alcalá Zamora indicó la conveniencia de la cordialidad entre los grupos de la Cámara como base para lograr una obra eficaz.

BOLSA

Madrid, 10

Cotizaciones

Deuda 4% interior.	67'75
Id. 5% amortizable.	89'25
Idem 4% idem . . .	80'25
Banco de España. . .	570'00
Español de Crédito. . .	000'00
Tabacalera.	21'400
Londres.	36'80
París	48'40
Dólar	7'36

DE BARCELONA

Madrid 15

Declaraciones de Nicolau

Dicen de Barcelona, que el exministro señor Nicolau d'Oliver, ha hecho declaraciones ante los periodistas, condenando en nombre del partido Acción Catalana, la conducta de la Esquerra.

Dijo que oportunamente hizo constar su disconformidad en esa política.

Afirmó que si le ofreciera Acción Catalana un puesto en el Gobierno provisional que se formará en Cataluña, lo rehusaría.

Procesamiento suspendido

Se ha dejado sin efecto el procesamiento del juez señor Fernández Morera.

Precisamente una autoridad militar ha elogiado en cierta ocasión la actuación de dicha autoridad judicial en la noche del seis de octubre, día de la subversión.

Llega el señor Alarcón

Ha llegado el juez que entiende en los alijos de armas, señor Alarcón, instalándose en la Audiencia.

Se practicaron nuevas detenciones de elementos de la F. A. I. y del Bloque obrero.

Llegan los comisionados ingleses

Madrid 15

Oviedo.—Han llegado los comunistas comisionados ingleses para investigar el desarrollo de los sucesos.

Acudieron a un café, donde el público en masa los hostilizó con silbidos y mueras.

A las dos de la tarde, fueron sacados en un automóvil y acompañados por un capitán de la Benemérita.

Salieron velozmente entre un inmenso griterío de protestas.

PERPEN

Por telégrafo

Congreso

Madrid, 15 señor Ventosa Calvell por 137 votos contra 25

Con escasa concurrencia de diputados se abre la sesión. Preside el señor Alba. Leída y aprobada el acta de la anterior, entróse en el

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre la reforma del Reglamento de la Cámara.

Se desecha un voto particular del señor Armino que pedía se prohibiera a los diputados catalanes el debatir el tras-paso de los servicios.

El señor Ventosa Calbell, presenta una enmienda para que se mantenga el actual sistema del «quorum».

Este criterio es rechazado por el señor Gil Robles.

El señor Ventosa dice que el Gobierno que no disponga de la mitad de la Cámara no debe subsistir.

En esto, penetran siete diputados de la izquierda, ocupando sus escaños.

Pretende hablar el izquierrista señor Ventosa Roig, oponiéndose a ello las derechas.

Se produce un fuerte escándalo intentándose agredir a los izquierdistas.

El señor Gil Robles afirma que no pueden reintegrarse a su función parlamentaria sin condenar antes la subversión.

El señor Roig niega las responsabilidades que se inculpan a la izquierda.

En vista de que arrecia el escándalo, desiste de hablar.

Seguidamente intenta también hacer uso de la palabra el señor Serra Motel, quien entre frecuentes interrupciones, solamente consigue decir que la Unión socialista Catalana se haya adherida al movimiento.

El señor Martínez Barrio dice que cuando apoye una proposición, explicará la conducta de algunos que levantan hoy la frente con altivez y tendrán que bajarla humillados.

El señor Ventosa Calvell se reserva hablar, pues dice que no quiere alarmar a la izquierda, aunque se les encontrarán listas con los nombres de personalidades de la lliga que debían fusilar.

Se desecha la enmienda del

Se suspende el debate.

Apruébase a continuación todo el proyecto sobre el tráfico de armas.

Se reanuda el debate por los sucesos de Asturias, interviniendo los señores Toledo, Guillart y Alvarez Valdés

El señor Gil Robles apoya una proposición, diciendo que debe establecerse la incompatibilidad moral, con los autores de la revolución.

Afirma que se han concretado las responsabilidades contra el señor Samper y otros ministros, por lo que el gobierno no debe desposeerse de esta carga.

(Grandes y prolongados rumores).

Dice que la cuestión debía resolverse con delicadeza buscando personas de disciplina.

Termina diciendo que los hombres caen, pero subsisten los gobiernos y los políticos. Exhorta al sacrificio, pensando en España.

(Aplausos en los cedistas. En el resto de la Cámara se observa gran revuelo).

Contesta el señor Samper, diciendo que no dimite porque sería confesar su culpa.

Requiere que se le concreten los cargos.

Durante el discurso del señor Samper, el señor Salazar Alonso, muestra inquietud, pidiendo la palabra.

(Apláudenle los cedistas).

El señor Samper afirma que se defenderá en el Parlamento en la calle y en la Prensa, pues tiene la conciencia tranquila de que cumplió con su deber.

Termina diciendo que está a la disposición de su jefe político.

El señor Guerra del Rio afirma que desean mantener la colaboración del señor Gil Robles.

Anuncia que votarán la proposición, pero estima que la Cámara es incompetente para decidir, respecto a las incompatibilidades.

El señor Ventosa manifiesta que el asunto corresponde a los Tribunales de Justicia.

Hace una aclaración respec-

to a sus propósitos de que se disuelvan las sociedades ilegales.

El señor Gil Robles afirma que las incompatibilidades que piden son morales, pues no quiere la convivencia con asesinos e incendiarios.

Reconoce el pleito político que incumbe al señor Lerroux resolverlo y anuncia que no pondrán reto, absteniéndose de volver a tratar del asunto.

Apruébase la proposición del señor Gil Robles por 161 votos contra 13.

Acto seguido léese una proposición del señor Martínez Barrio.

Se levanta la sesión a las diez y media de la noche.

De Instrucción pública

—0—

Asamblea y Congreso

En la «Gaceta» del 13 de se inserta una orden disponiendo que en lo sucesivo no podrán celebrarse Asambleas y Congresos, tanto de Asociaciones como de colectividades dentro de los días y horas señalados por la legislación para el curso académico en todos los grados de la enseñanza. Si dentro del curso precisasen de estas reuniones, pedirán autorización al ministerio por conducto de rectores, directores de centros inspectores de Primera enseñanza.

En los períodos de vacación y fuera de las horas de clase, indudablemente sin autorización, pueden efectuarlas.

Creación de escuelas

Se consideran creadas con carácter definitivo, en diferentes localidades de España, las siguientes escuelas: 17 unitarias para niños, 13 para niñas, dos mixtas a cargo de maestras, una de párvulos, 13 secciones de graduada para niños y 16 para niñas.

Propuesta de incompatibilidad

En la «Gaceta» del 13 se publica la relación de incompatibilidades solicitada por la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, a que estarán sujetas las má-trículas de asignaturas de las diferentes secciones de esta Facultad,

Nuestro clima

—0—

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día.	759.2
Temperatura máxima.	11.1
Idem mínima.	8.6
Idem media.	9.8
Idem máxima al Sol.	12.8
Humedad relativa media.	84
Evaporación en 24 horas.	1.1
Lluvia en 24 horas.	14.8
Viento dominante.	N.
Fuerza en metros por segundo.	2

Estado general atmosférico del día 15 de noviembre a las 7 horas.

Han desaparecido las presiones altas del mar del Norte y queda el centro principal de la borrasca sobre el Cantábrico extendiéndose por toda España y al Sur de Francia hasta el Mediterráneo.

Continúan las presiones altas del Atlántico al Noroeste de las Azores.

Aumenta en Inglaterra la fuerza del viento y disminuye algo la nubosidad y llueve en Francia y lentísima las nubes en Alemania.

En nuestra Península está el cielo cubierto pero se registran algunas lluvias y disminuye algo la nubosidad en el litoral catalán.

Temperaturas extremas en las últimas 24 horas:

La máxima fué de 16 grados en Almería, Murcia y Huelva y la mínima ha sido de 1 bajo cero en Zamora.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 7.9 grados y la mínima ha sido de 2.0.

Tiempo probable hasta el día 16 a las siete horas.

Cantabria y Galicia cielo cubierto, chubascos y marejada.

Resto de España, cielo con nubes y algunas lluvias.

POR TELÉGRAFO

ULTIMA HORA

—0—

Madrid, 16

¿Captura de González Peña?

Oviedo.—Se ha rumoreado la captura del cabecilla González Peña en Cabañaquinta.

Aún no se ha confirmado la noticia.

Vapores fruteros

de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.



REDERIAKTIEBOLAGET SVENSKA LLOYD

El rápido vapor SCANDINAVIA, cargará el 19 del corriente para Goteborg, Stockolmoy demás puertos de Suecia.

DIS AIS SPANSKELINJEN

El rápido vapor BUENAVISTA, cargará el 27 del corriente para Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega.

FISNKA ANGFARTYGS AKTIEBOLAGET

El rápido vapor HESPERUS, cargará el 16 del corriente para para Helsingfors, Abo y demás puertos de Finlandia.

LAURITZEN LINIE

El rápido vapor NIOBE corgará el 15 del corriente para Gdynia.

El rápido vapor RANDA, cargará el 16 del corriente para Gdynia.

Informarán sus agentes, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Maura, número 5.

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MÁQUINAS PARA COSER



LA S.D.A. COOP. ALFA

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a

MÁQUINAS DE COSER ALFA
EIBAR (ESPAÑA)
REPRESENTANTE

D. Eduardo Limones
Beloy, 2.
ALMERIA

Llegada a Moreda, a las 10'22 horas, con continuación a Granada, para llegar a las 12'15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla, Córdoba y Cádiz.

Llegada a Baeza, a las 13'50 horas, enlazando con los rápidos de Madrid-Sevilla.

TREN NUMERO 827 OMNIBUS (PRIMERA Y TERCERA CLASE)
Salida de Almería, a las 17'50 horas. Llegada a Moreda, a las 22'30 horas para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expresos de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

TREN CORREO NUMERO 810 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)
Salida de Baeza, a las 16'00 horas. Llegada a Moreda, a las 19'59 horas, recogiendo los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 17'55 horas.

Llegada a Guadix, a las 21'11 horas, recogiendo los viajeros de Murcia y Alicante.

Llegada a Almería a las 0'25 horas.

TREN EXPRESO NUM. 806 (LUJO Y TERCERA CLASE)
Salida de Baeza, a las 3'00 horas. Llegada a Moreda, a las 6'40 horas continuando en el omnibus número 826 con primera y tercera clase, que sale de dicha estación a las 6'55 horas y llega a Almería a las 10'25 horas.

HORARIO DE TRENES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería

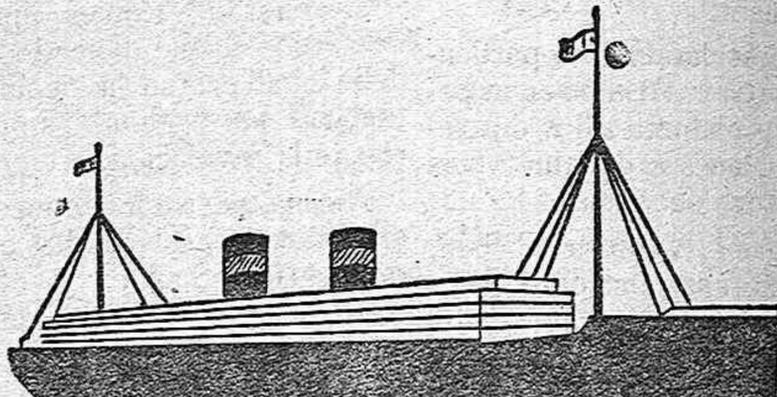
SERVICIO DE TRENES DE MERCANCIAS ENTRE ALMERIA Y SANTAFE-ALHAMA CON BILLETES DE TERCERA CLASE

Salida de Almería, a las 11'00 horas. Llegada a Santafé-Alhama, a las 12'37 horas.

Salida de Santafé-Alhama, a las 18'35 horas. Llegada a Almería, a las 20'60 horas.

TREN CORREO NUMERO 81 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 5'45 horas. Llegada a Guadix, a las 9'21 horas, con enlace para Murcia y Alicante.



ST-GL-DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Vapores para Sud-América

Admitirán pasaje y carga en bodega frigorífica y ordinaria los magníficos vapores correos

Campana El 22 de Noviembre
EN ALMERIA.

Se ruega a los señores cargadores, pidan el hueco con la mayor anticipación.

Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. — Avenida de la República núm. 69. — ALMERIA.

+++++
Nuestro teléfono es el 27-A
+++++

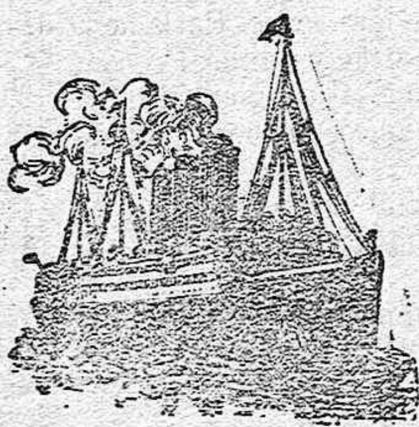
VAPORES FRIGORIFICOS

La Unión y El Fénix Español

Garantiza mediante sus pólizas de seguros marítimos, las averías que puedan sufrir las mercancías por o a consecuencia de

ROTURA DE LAS MÁQUINAS FRIGORÍFICAS

SUBDIRECTOR PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA
JOSÉ ROMERO BALMAS



¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aún las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjale en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.
DEPOSITARIO:
Eugenio de Bustos
Calle de Granada 35 y 37, — ALMERIA

Hiperacigil
ANTES

PERLAS ANTIGASTRALGICAS
Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.
En Almería, botica de Santo Domingo de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 9.